

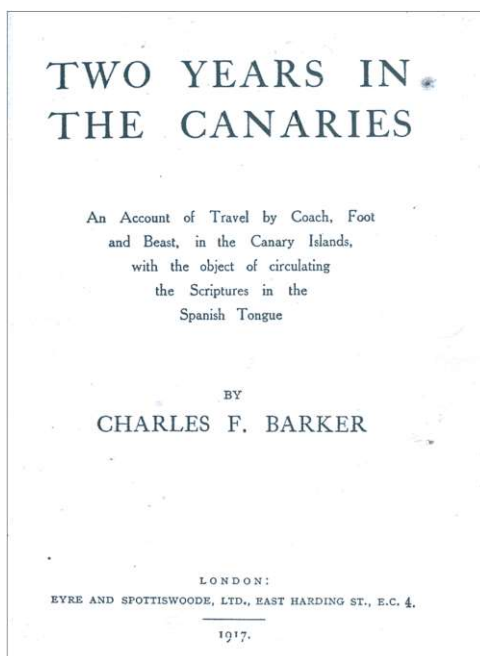
# GRAVE INCIDENTE CON LA VENTA DE BIBLIAS BILINGÜES POR EL MISIONERO PROTESTANTE BRITÁNICO C. F. BARKER EN EL MUNICIPIO DE ARAFO (1890)<sup>1</sup>

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

En 1917 se publicó un libro titulado “*Dos años en las Canarias*” del misionero inglés Charles F. Barker<sup>2</sup>, representante de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera (BFBS), quien lo subtítuloó como “*Relato de un viaje por las Islas Canarias en coche, a pie y en bestia, con el objetivo de divulgar las Escrituras en lengua española*”, el cual fue traducido y publicado en español en el año 2000. En él se recogían las incidencias de su recorrido por las Islas Canarias desde 1889 hasta 1891, en gran parte en compañía de su compatriota y compañero de religión Mr. Tisoe. Su objetivo consistía en la venta de las Sagradas Escrituras en texto bilingüe (español-inglés), tanto biblias como evangelios, testamentos y epístolas, para lo que contaba con el permiso del Gobierno español, a pesar de lo cual tuvo fuertes controversias o discusiones con el clero local. El libro, sacado del diario o agenda escrita por C. Barker, está lleno de descripciones geográficas y de los usos y costumbres de la época, así como del fuerte contraste entre el cosmopolitismo de su élite intelectual y económica, con la sencillez y pobreza de su campesinado, además de relaciones de personajes populares y destacados de nuestra región. De esta obra se desprende el desdén que sentían los británicos por la población campesina de las islas, a la que veían como un compendio de ignorancia y brutalidad, aunque el autor del libro no opinaba lo mismo, tras sus largas caminatas por los campos canarios.



Portada del libro de Charles F. Barker.

---

<sup>1</sup> Sobre este tema también puede verse el libro: Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1995). *Historia Religiosa de Arafo*. Págs. 371-372. Con posterioridad el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos e imágenes.

<sup>2</sup> Charles F. BARKER (2000). *Dos años en las islas Canarias*. Traducción de José A. Delgado Luis. Estudio crítico de Manuel Hernández González. Primera edición publicada en inglés en 1917.

### LA LABOR MISIONERA DE BARKER EN CANARIAS<sup>3</sup>

En 1889, el reverendo Charles F. Barker llegó a Las Palmas de Gran Canaria, procedente de Tánger, como representante en Canarias de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, que estaba establecida en este archipiélago desde 1888. Su objetivo era llevar a cabo en las islas una labor de distribución y venta de Biblias, y porciones más pequeñas de ella, como Nuevos Testamentos, Evangelios y Epístolas, a un precio muy económico. La actividad difusora consistía, fundamentalmente, en la venta directa de los libros a la gente, pero también en depósitos dejados en los hoteles, fondas, las escasas librerías y otros lugares. Realizó su labor misionera en las islas durante dos años, a lomos de coches, burros, mulos o a pie, sembrando las Sagradas Escrituras primero en Gran Canaria, a partir del 21 de septiembre de 1889; después en Tenerife, desde el 14 de mayo de 1890; y, por último, en la Palma, desde el 9 de abril hasta el 7 de julio de 1891; y el 9 de septiembre abandonó Canarias, desde el puerto de Las Palmas.

En las islas, los opositores utilizaron múltiples maneras de combatir la influencia del reverendo inglés. El clero local advertía desde el púlpito a sus feligreses para que no se dejaran engañar por el “emisario del diablo” y se abstuvieran de comprar los libros que vendía, lo que fue asumido por gran parte de la población. y las autoridades católicas, algunas de las cuales llegaron a amenazarlo con su detención, como veremos más adelante.

Aunque el rechazo que experimentó Barker por parte de muchas personas ajenas al mundo evangélico no consiguió hacerle desistir de su interés por la labor misionera que llevaba a cabo en Canarias, tuvo que abandonar estas islas a causa del efecto que produjo en su salud y en su ánimo la precaria situación material en la que vivió durante los últimos meses de su estancia en el archipiélago, lo que le enfermó y debilitó de forma considerable.



Charles F. Barker en Telde, durante su recorrido por las islas. [Fotografía de su libro].

---

<sup>3</sup> *Ibidem*; Pastor DÍAZ. “Notas sobre la Biblia en Canarias”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 23 de junio de 2007 (págs. 6-7); José Luis FORTES GUTIÉRREZ. “Historia del Protestantismo en Canarias” / “Segunda mitad de siglo XIX”. *Canarias Cristiana*, julio de 2008 (pág. 22); “Estancia de Charles F. Barker en Las Palmas, 1889-1890”, *Canarias Cristiana*, noviembre de 2008 (pág. 22); “Labor misionera de Charles F. Barker en La Palma”. *Canarias Cristiana*, marzo de 2009 (pág. 26); y “Final del siglo XIX y principios del XX”. *Canarias cristiana*, enero de 2010 (pág. 26); Nicolás GONZÁLEZ LEMUS. “Viajeros por las Islas Canarias (XLVII) / Charles F. Barker, un viajero incómodo”. *El Día* (suplemento “La Prensa”), sábado 19 de enero de 2019 (pág. 1).

## LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR BARKER EN TENERIFE<sup>4</sup>

Después de recorrer Gran Canaria distribuyendo la palabra de Dios, Baker llegó a Tenerife el 14 de mayo de 1890, con el propósito de continuar su labor en una isla que por entonces contaba con unos 105.000 habitantes. Comenzó su trabajo misionero en la capital de la isla. Luego, entre el 6 de junio y el 16 de septiembre de ese mismo año, se adentró en el interior de la isla para realizar su labor evangelizadora, comenzando por Anaga, continuando por el Norte y pasando luego al Suroeste. Así, visitó San Andrés, Igueste de San Andrés, Taganana, La Laguna, Las Mercedes, Tegueste, Tejina, Valle de Guerra, La Esperanza, Agua García, Guamasa, Tacoronte, La Matanza de Acentejo, San Antonio, El Sauzal, La Victoria de Acentejo, La Villa de La Orotava, Santa Úrsula, Puerto de la Orotava (Puerto de la Cruz), La Florida, Los Realejos, El Toscal, Realejo Bajo y Realejo Alto, La Cruz Santa, San Juan de la Rambla, Icod de los Vinos, Garachico, Buenavista del Norte, La Caleta de Interián, Los Silos, El Palmar, La Guancha, San José, La Portalina, Tigaiga, La Vega, Genovés, El Tanque de Abajo y de Arriba, Las Troqueras, Santiago de Arriba (Valle Arriba), Valle Santiago (Villa), Masca, Tamaimo, Chío, Guía de Isora, Adeje, Tijoco y Arguayo. Del 17 de septiembre al 5 de noviembre, Barker hizo un viaje a Gran Canaria y, tras regresar a Tenerife, continuó su recorrido misionero por varias de las poblaciones más importantes ya mencionadas, así como en algunos barcos anclados en el puerto de Santa Cruz. A partir del 6 de noviembre y hasta el 10 de diciembre, Barker distribuyó las Escrituras por el Sur de Tenerife, donde visitó Barranco Hondo, Güímar, Arafo, Igueste, El Escobonal, Fasnía, La Zarza, La Sombrera, Icor, El Lomo, El Río, Granadilla, Charco del Pino, San Miguel, Arona, y Vilaflor; y por último, para completar esa amplia comarca, visitó Candelaria. En todo este tiempo y durante los dos meses siguientes Barker distribuyó en Tenerife cerca de 4.000 libros, entre Biblias, Nuevos Testamentos, Salmos y Evangelios.

En esa ardua tarea evangelizadora Barker contó con algunas personas que colaboraron con él, en alguna u otra forma. Entre ellos destacó el evangélico inglés Mr. Tisoe, quien le ayudó en su obra misionera en Gran Canaria, donde residía, y luego le acompañó durante algunos meses en su recorrido por Tenerife. También le ayudó el presbiteriano Mr. Peter Spencer Reid, de la iglesia de Escocia, exportador de plátanos y vicecónsul británico en el Puerto de la Orotava, quien le asesoró en la distribución de sus libros, le facilitó diversas publicaciones y le cedió un lugar donde Barker podía reunirse con otros ingleses de fe evangélica. Asimismo, contó con la colaboración del militar majorero don Marcial M. Velázquez Curbelo<sup>5</sup>, afincado en Arico y comprometido con la causa evangélica. Igualmente contactó con el pastor T. Gifford Nash, de la Christ Church of Oxford, establecido en el Puerto de la Cruz, quien puso a su disposición un buen surtido de folletos en español para que los distribuyera entre los isleños, por lo que Barker siempre que tenía oportunidad participaba en los cultos oficiados por este religioso. Finalmente, cabe mencionar al capitán Harford, el cónsul británico en la isla, que manifestó su deseo de abonarse a la Bible Society y llegó a ser un buen amigo de Barker, invitándolo a su casa y ayudándole en los momentos de dificultad.

El clero isleño veía que la difusión de textos sagrados despertaba inquietudes culturales e ideológicas que no deseaba, predicando desde el púlpito contra la labor del viajero protestante, hasta el punto de que el obispo don Nicolás Rey Redondo ordenó que se prohibiese la distribución y posesión de las Biblias de Barker, por lo que en algunos lugares se procedió a la quema de esos ejemplares. Incluso algunos alcaldes de poblaciones del

---

<sup>4</sup> BARKER, *op. cit.*; DÍAZ, *op. cit.*; José Luis FORTES GUTIÉRREZ. "Historia del Protestantismo en Canarias / Labor misionera de Charles F. Barker en Tenerife, 1890-1891". *Canarias Cristiana*, enero de 2009 (pág. 26).

<sup>5</sup> Don Marcial Velázquez Curbelo (1854-1936), nacido en Tiscamanita y fallecido en Valles de Ortega (Fuerteventura), vivió en Arico, donde fue maestro, recaudador, agente ejecutivo de contribuciones y capitán de Infantería.

interior se opusieron a que Barker distribuyera sus Biblias, prohibiéndole que las vendiera o regalara en su municipio. Pero lo cierto fue que, a pesar de la oposición del clero tinerfeño, el viajero inglés logró vender en Tenerife alrededor de 3.000 biblias bilingües.

### LOS INCIDENTES DEL PASO DE BARKER POR ARAFO<sup>6</sup>

El paso de este misionero protestante por Arafo fue bastante accidentado, pues cuando Charles F. Barker se encontraba mostrando la Biblia en una venta de dicha localidad, aparecieron el cura ecónomo y el alcalde, cargos ocupados por el gomero don José Cruz Bencomo<sup>7</sup> y el arafero don Esteban Núñez Pérez<sup>8</sup>, respectivamente. El citado alcalde lo amenazó con su encarcelamiento si seguía con la venta de dichos libros, ya que tenía una orden del obispo para prohibirla, mientras que el párroco afirmaba que lo que contenían no era la palabra de Dios, sino del diablo; ante ello les enseñó el permiso del Gobierno, pero no dio resultado. Barker continuó su camino y, ante el temor de ser arrestado, escribió una nota para el cónsul británico comunicándole que estaba detenido en Arafo y se la entregó al niño que le acompañaba como guía, para que la llevara a Santa Cruz si tal arresto sucedía; pero, afortunadamente para él, no volvió a ver ni al párroco ni al alcalde. Sin embargo, no quedaría ahí la cosa.

La descripción minuciosa de lo sucedido la escribió Baker en su diario, quien el miércoles 13 de noviembre de 1890, hallándose en Güímar, señaló:

Descubrí que los libros habían llegado y que los habían entregado en el Hotel Inglés de este lugar; me puse en camino hacia Arafo. Aquí me compraron los evangelios con una rapidez que me sorprendió, en algunos casos después de insistir un poco. En una casa, cuando dije que era inglés, alguien exclamó: “¡Oh!, los ingleses no creen...”, un silencio. “Nosotros creemos en lo que nos revela la palabra de Dios, contesté, no aceptando las fantasías de los hombres, a menos que estén conformes con esa palabra”. “Este es un mal lugar para su negocio”, comentó un *señor* que compró una biblia; después de una breve conversación me dijo que lo había hecho “para agradarme” y me invitó a tomar un refresco en su casa. “La gente no entiende este libro y los sacerdotes se oponen a usted”. “Sí, le contesté, pero yo tengo mucha fe en él”.<sup>9</sup>

Al día, siguiente, jueves 13 de noviembre, continuó anotando en su libro los incidentes que vivió en Arafo:

Regresé con más libros a Arafo y oí decir que el cura había ordenado que le llevaran los libros para quemarlos. Mientras los mostraba en una tienda, vino el cura con otro hombre que resultó ser el *Alcalde*. Este señor me advirtió de que había recibido un mensaje del obispo de La Laguna en el que prohibía los libros. A mi pregunta sobre el derecho que tenía para prohibir los libros que yo llevaba, ya que contenían la palabra de Dios, el cura dijo: “No, contienen *las palabras del diablo*”. Le pedí que me mostrara dónde estaban esas palabras y comencé a leer una parte de ellos, preguntándole luego si esas eran palabras del diablo. “Son del diablo”, me contestó el cura. “Entonces no diré nada más”, le

---

<sup>6</sup> BARKER, *op. cit.*; GONZÁLEZ LEMUS, *op. cit.*; José Luis FORTES GUTIÉRREZ. “Historia del Protestantismo en Canarias” Labor misionera de Charles F. Barker en Tenerife, 1890-1891”. *Canarias Cristiana*, enero de 2009 (pág. 26).

<sup>7</sup> *Don José Cruz Bencomo* (1861-1932), nacido y fallecido en San Sebastián de La Gomera, tras ser ordenado sacerdote fue cura ecónomo y mayordomo de fábrica de Arafo y Granadilla de Abona, así como cura ecónomo y arcipreste de Güímar. Cuando fue cesado en Arafo, el Ayuntamiento de la localidad trató de impedir su traslado, acordando dirigirse al Prelado para manifestarle el aprecio que sentían por su cura ecónomo y la brillante labor desarrollada en la localidad.

<sup>8</sup> *Don Esteban Núñez Pérez* fue alcalde de Arafo en tres etapas (1890-1893, 1898-1899 y 1904-1906, en que murió).

<sup>9</sup> BARKER, *op. cit.*, pág. 124.

respondí y los dejé; pero muy pronto me siguieron y el alcalde, mostrándome la *vara* de su cargo, me dijo que me prohibía vender los libros en Arafo y que sería hecho prisionero si continuaba haciéndolo. Le pedí que hiciera el favor de examinar el permiso que yo tenía del gobierno español para venderlos. “*El gobierno no me ha mandado nada de eso*”, me contestó y prácticamente se negó a mirar el permiso que le ofrecía. A continuación les dije que pensaba seguir vendiendo y, después de orar pidiendo consejo, escribí una nota al cónsul británico en la que le decía que me hallaba prisionero en Arafo, resolviendo enviársela en caso de arresto; me puse de acuerdo con el chico que conducía a Antonio para que él la llevara y luego seguí recorriendo el resto del pueblo, vendiendo algunos libros más, pero ya no vi ni al alcalde ni al cura.<sup>10</sup>



Arafo, escenario de los incidentes sufridos por Barker mientras vendía sus biblias.

En la madrugada del día siguiente fue a Santa Cruz por más libros, regresando por la tarde a Güimar. El sábado 15 de ese mismo mes, dos días después del incidente, escribí desde Güimar una carta dirigida al cura de Arafo, “*enviando también una copia para que la leyeran sus feligreses*”, con el fin de informarles de su contenido. Transcribimos la carta tal como la redactó el reverendo Barker:

Güimar Noviembre 15 de 1890.

Al Sr. Cura de Arafo. Tenerife.

Tu dijiste anteayer delante de tu pueblo que las palabras de los libros que yo tenía (Los Evangelios de Nuestro Señor Jesucristo) son las palabras del Diablo.

Monstruosa equivocación ó mentira.

Tu que por la posición que tienes debes tener conocimiento de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, ¿cómo es que muestras tan grande ignorancia de lo mismo?

O si no es ignorancia ¿cómo es que tu que profesas ser ministro de Dios contaminas tu lengua con tales mentiras diabólicas?

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, págs. 124-125.



Arrepiéntete, tu que pareces siervo del Diablo, ó no escaparás el castigo de tu Dios celoso.

Soy

C. J. BARQUER [sic].<sup>11</sup>

Ese mismo día, 15 de noviembre, tras la cena en Güímar, le dijo una mujer: “*El cura ha ordenado que los libros se quemem*”, “¿*Qué hago?*”, a lo que él contestó: “*Si usted encuentra algo malo en ellos, yo le devolveré el dinero*”<sup>12</sup>. Y el 5 de diciembre, Barker anotaba en su diario: “*Al contarle al capitán Harford mi experiencia en Arafo, me dicho que él me hubiera sacado pronto de la cárcel*”<sup>13</sup>; se trataba del cónsul británico en Tenerife.

Barker llevaba más de un año en las Islas cuando sucedió este episodio y ya estaba cansado de padecer semejantes situaciones. La orden de quemar las biblias y testamentos que había dado el párroco de Arafo no fue un hecho aislado, sino la actuación normal que mantuvieron los clérigos contra el protestantismo. Por entonces el clero no solía enseñar, cuando se dirigía a los feligreses, y de religión hablaba poco; por ello, los diálogos del reverendo Barker con el clero isleño constituyen un documento interesante de la debilidad cultural de los representantes de parte del clero canario.

### **LAS CARTAS PUBLICADAS POR BARKER EN LA PRENSA SOBRE EL INCIDENTE Y SU GRAN REPERCUSIÓN**

Sin embargo, el representante de la BFBS aprovechó los hostiles procedimientos del clero isleño y el incidente de Arafo para desplegar una campaña informativa de denuncia pública del comportamiento del párroco y del alcalde y lo llevó a la prensa. Así, el miércoles 11 de febrero de 1891, Barker dejó constancia en su libro: “*He escrito la siguiente carta al director del Diario de Tenerife, rogándole que incluyera la copia de la que había enviado al cura de Arafo, ya que existe el rumor de que no estoy autorizado a vender los libros*”<sup>14</sup>. En dicha carta denunciaba el trato vejatorio a que le sometieron; la amenaza del alcalde de detenerle si proseguía con la labor proselitista en el pueblo; etc. Por el interés de su contenido, transcribimos la carta completa que, como se ha indicado, remitió el 11 de febrero y que fue publicada dos días después en el mencionado periódico, con la siguiente introducción: “*Deferentes con el autor del siguiente escrito, que, al suplicarnos su inserción, invoca su cualidad de extranjero, le complacemos, aunque dejándole por completo la responsabilidad de sus afirmaciones*”:

Calle Cruz Verde núm. 20.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 11 1891.

Al Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy señor mío:

Hace ya algunas semanas que estuve en el pueblo de Arafo ofreciendo las Sagradas Escrituras y los Evangelios de Nuestro Señor, por venta, cuando el señor Cura y el alcalde vinieron á mí y después de unas pocas palabras el señor Cura declaró que yo estaba ofreciendo las palabras del Diablo á la gente. Luego yo le pedí mostrarme dichas palabras ofreciéndole uno de los libros.

Al no recibir contestación a mi petición procedí a leer un poco, en alto, y después le pregunté ¿son éstas las palabras del Diablo? Sí, contestó el señor Cura. Al recibir esta respuesta dejé al señor Cura, pensando que era gastar tiempo inútilmente prolongar la conversación. Esto pasó delante del concurso de los parroquianos de aquel pueblo.

---

<sup>11</sup> *Ibidem*, págs. 126-127. Carlos F. BARKER. “Remitido”. *Diario de Tenerife*, 13 de febrero de 1891 (pág. 3).

<sup>12</sup> BARKER (2000), *op. cit.*, pág. 127.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pág. 136.

<sup>14</sup> *Ibidem*, pág. 143.

Después de un poco vinieron los dos señores otra vez y el señor alcalde amenazó ponerme preso si continuase en vender los libros.

Sin embargo, recorrí el resto del pueblo vendiendo varios libros más, y salí del pueblo sin ver al alcalde otra vez.

Resolví contestar por carta á la indisculpable aserción del señor Cura la cual le mandé desde Güímar, con copia de lo mismo por el beneficio de los parroquianos.

No habiendo recibido contestación del señor Cura y oyendo continuamente que los curas están mandando quemar los mismos libros en otros pueblos, ruego que V. tendrá la bondad de publicar copia de dicha carta en su apreciable periódico que servirá por mi protesta pública contra tan vergonzoso trato de las palabras de Dios, por personas que profesan ser sus ministros. (Por sus frutos los conoceréis. San Mateo, cap. 7 ver. 16.)

Habiendo vendido los libros en todos los pueblos de esta Isla (los cuales contienen solamente lo que los ministros de Dios debían enseñar á la gente) temo que algunas personas sean asustadas de tal proceder de los curas con respecto a las Sagradas Escrituras las cuales ellos quieren guardar de la gente, ahora como en tiempo pasado.

Permítame añadir que los libros todavía están de venta al público en el establecimiento donde se imprime su periódico y también en la Calle Cruz Verde núm. 20, Santa Cruz, y quedar de V. aftmo. y s.s.

Q.B.S.M.

CARLOS J. BARKER.<sup>15</sup>

A continuación también se reproducía la carta que Barker había dirigido al cura párroco de Arafo desde Güímar, el 15 de noviembre de 1890.

Las cartas del misionero Barker causaron un gran impacto en la sociedad isleña y el reverendo inglés consiguió lo que se proponía, pues las muestras de simpatía fueron numerosas, sobre todo en las ciudades donde la acogida al pastor protestante fue mejor, como Santa Cruz y el Puerto de la Cruz, donde la gente lo arropaba por la valentía mostrada al enfrentarse públicamente con un estamento intocable hasta entonces, como era la Iglesia. Así, a la mañana siguiente de su aparición en el *Diario de Tenerife*, durante el desayuno en el hotel donde se hospedaba hubo una discusión sobre las cartas de Baker publicadas en dicho periódico. “*Póngase bien con Dios, Don Carlos*”, le dijo un señor, “*nada ofende tanto como la verdad*”. Asimismo, en el mercado varias personas también comentaron dichas cartas y una mujer le dijo: “*Ay qué cura de mi alma! ¡Y que digas eso de una cosa tan preciosa y buena! Por eso habla la gente mal de los Curas*”.<sup>16</sup>

Como curiosidad, un tal C. J. Baker se vio obligado a escribir una carta en el mismo periódico, desmintiendo su autoría de dicho escrito por la similitud de su nombre y apellido, que fue firmada y publicada el 14 de febrero:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. mío: Como casualmente tengo un nombre igual y un apellido parecido al del caballero que escribió la carta al cura de Arafo, y esto me ha proporcionado la molestia de ir diciendo á todo el mundo que yo no soy el tal, suplico á V, se sirva hacer constar en las columnas de su ilustrado DIARIO, que no soy yo sino el otro.

De V, aftmo. s. s. q. b. s m.

C. J. BAKER.

s/c 67, Calle de S. Roque.—Febrero, 14 de 1891.<sup>17</sup>

Siguiendo con la repercusión de sus cartas, el lunes 2 de marzo Mr. Baker escribía en su agenda:

---

<sup>15</sup> Carlos F. BARKER. “Remitido”. *Diario de Tenerife*, 13 de febrero de 1891 (pág. 3).

<sup>16</sup> BARKER (2000), *op. cit.*, pág. 145.

<sup>17</sup> C.J. BAKER. “Remitido”. *Diario de Tenerife*, 14 de febrero de 1891 (pág. 3).

Hoy, cuando iba por la ciudad con los libros, un hombre que me dijo que ya tenía una biblia, me preguntó que si yo era el autor de las cartas publicadas en el Diario referentes al episodio de Arafo. Al decirle que sí, me contestó: “Mi corazón se alegró cuando las leí”, y pidiéndome le perdonara un momento, me trajo una copa de un rico vino que me invitó a tomar “*en confianza*”. “*Muy servidor de V.*”, añadió cuando le estreché la mano. Recibí otras expresiones de aprobación sobre estas cartas: “Me gusta usted por lo que ha dicho”, me manifestó uno. “*Soy amigo de V.*”; “Usted ha declarado la guerra”, me dijo otro señor y, después de comprar una colección de evangelios, le comenté a alguien que entró en su tienda: “estos libros contienen la verdad”, adquiriendo también el recién llegado los cuatro evangelios.<sup>18</sup>

Asimismo, en el Puerto de la Cruz le dijo don Luis Rodríguez, “*Me estoy riendo de su asunto con el cura de Arafo*”, después de estrecharle la mano, añadiendo: “*Fue muy bueno, muy bueno; los curas han provocado que la religión se haya echado a la calle*”<sup>19</sup>. También un guardia de Santa Cruz le dijo: “*Yo encuentro los libros buenos... y ese asunto con el cura del sur, ¡qué mamarracho!..., pero usted le contestó bien*”<sup>20</sup>.

Este incidente también fue recogido por Manolo SARMIENTO en un artículo publicado en 1987 en el periódico *El Día*, sobre el libro de Barker:

Entre los varios incidentes que tuvo nuestro personaje, destacar su encarcelamiento en Arafo, debido a que, según el cura y el alcalde, tenían orden del Obispo de La Laguna de prohibir la venta de libros y amenazaron que si seguía haciéndolo, le detendría, porque no era la palabra de Dios, sino del diablo; pero el Sr. Barker se defendió diciendo que tenía un permiso del Gobierno español, además publicó una carta en el «Diario de Tenerife», que, entre otras cosas, decía: «Al señor cura de Arafo: Tú dijiste anteayer deante de tu pueblo que la palabra de los libros que yo tenía (los Evangelios de N.S. Jesucristo) son palabras del diablo. ¿Cómo es que muestra tanta ignorancia de los mismos?, o si no es ignorancia, ¿cómo es que tú, que prefieres ser ministro de Dios, contaminas tu lengua con tales mentiras?»<sup>21</sup>

Como consecuencia de la denuncia pública de Barker, la venta de libros sagrados aumentó, pues la curiosidad despertó el interés de un número mayor de personas. De tal modo que hasta mediados de diciembre había vendido en Tenerife 3.000 ejemplares, entre biblias y evangelios. En escasamente dos meses vendió otros 900 libros y entre Tenerife y Gran Canaria sumaron 5.700 ejemplares distribuidos.

[10 de septiembre de 2023]

---

<sup>18</sup> BARKER (2000), *op. cit.*, pág. 146.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pág. 148.

<sup>20</sup> *Ibidem.*, pág. 149.

<sup>21</sup> Manolo SARMIENTO DOMÍNGUEZ. “Dos años en las Canarias”. *El Día*, 24 de noviembre de 1987.